



## COLACIONES Y ALMUERZO

### INGESTA DE ALIMENTOS DURANTE LOS RECREOS (colaciones)

- Se autoriza la ingesta de alimentos durante los recreos, traídos desde casa, con el siguiente protocolo:
- Mantener a lo menos 1 mt de distancia (por estar sin mascarilla).
- Lavarse las manos antes de comer o higienizarlas con alcohol gel.
- No compartir la colación o implementos como cucharas, tenedores, etc.
- El estudiante debe estar de preferencia sentado.
- Sacarse la mascarilla, correctamente desde los tirantes.
- Dejar la mascarilla en un lugar libre de contacto (bolsa personal de papel, colgada a la ropa, etc.). Nunca dejarla en el suelo o sobre una mesa, banca o silla.
- Una vez terminada la colación colocarse la mascarilla.